

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 11 de mayo del 2022
Oficio no. UT/241/2022
Asunto: Se contesta solicitud.

C. Venus
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 29 de abril del presente año con número de folio 110198000017622 que a la letra dice:

“...Buenos días:

- 1.-Requiero saber cuántos y cuáles consejos ciudadanos existen en el municipio.
- 2.- De estos consejos cuáles se han renovado.
- 3.- Si ha sido la renovación en tiempo y forma.
- 4.- Por favor quiero escaneadas en pdf las convocatorias.
- 5.- Los nombres de los consejeros ciudadanos por dependencia en las que procedan.
- 6.- Red Social, página web o diario de mayor circulación en donde se han publicado las convocatorias.
- 7.- Las actas de los consejos escaneadas en pdf a partir del 10 de octubre 2021 a la fecha. escaneadas en pdf
- 8.- Los nombres y cargos de los miembros del Secretariado de Gobierno Abierto, de los funcionarios miembros también requiero nombre y puesto que desempeña en la presidencia municipal y su avance con actas. escaneadas en pdf.
- 9.- El avance en lo que respecta a lo marcado por la Ley de Archivos para el Estado de Gto. escaneadas en pdf...”

Con respecto a su pregunta numero 1 le hago saber los Consejos Ciudadanos que existen:

NO.	NOMBRE DEL CONSEJO
1	Consejo de Honor Y Justicia
2	Consejo Técnico Consultivo del Archivo Histórico
3	Grupo Interdisciplinario (valoración y conservación de archivos
4	Consejo Directivo de COMUDE
5	Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia la delincuencia
6	Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
7	Consejo de Protección Civil
8	Comité Municipal de Salud
9	Consejo Municipal de Gobernanza Regulatoria
10	Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Publica

11	Consejo Directivo del IMUVI
12	Consejo de la Unidad de Transparencia
13	Consejo Directivo del SAPAF
14	Consejo Directivo del Patronato de la Feria
15	Comisión Profesional de Carrera Política
16	Secretariado Técnico Municipal para el Ejercicio de Gobierno Abierto
17	Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Francisco del Rincón, periodo 2020-2023 (COPLADEM)
18	Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, periodo 2020-2023
19	Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación San Francisco del Rincón.

Con respecto a su pregunta numero 2 le hago saber los Consejos Ciudadanos que se han renovado son:

NO.	NOMBRE DEL CONSEJO
1	Consejo de Honor Y Justicia
2	Consejo Técnico Consultivo del Archivo Histórico
3	Grupo Interdisciplinario (valoración y conservación de archivos)
4	Consejo Directivo de COMUDE
5	Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
6	Consejo de Protección Civil
7	Consejo Directivo del IMUVI
8	Consejo Directivo del SAPAF
9	Comisión Profesional de Carrera Política
10	Comité Municipal de Salud
11	Secretariado Técnico Municipal para el Ejercicio de Gobierno Abierto
12	Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Francisco del Rincón, periodo 2020-2023 (COPLADEM)
13	Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, periodo 2020-2023
14	Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación San Francisco del Rincón.

Con respecto a la pregunta 3 si la renovación ha sido en tiempo y forma, en este apartado le comento que paulatinamente se han estado actualizando los Consejos Municipales, por lo tanto, en el mes de mayo del 2022, se estará dando seguimiento a los siguientes Consejos:

- Consejo de la Unidad de Transparencia
- Consejo Municipal de Gobernanza Regulatoria
- Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Publica
- Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia la Delincuencia
- Consejo Directivo del Patronato de la Feria

Respecto la pregunta numeral 6.- ¿Red social, página web o diario de mayor circulación en donde se han publicado las convocatorias?

En relación a esta pregunta, le comento que la difusión correspondiente se ha realizado en la Gaceta Municipal, la cual se actualiza trimestralmente y respetando la reglamentación que rige la conformación de algunos consejos, en donde establece que el Municipio deberá de publicar en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato y/o diario de mayor circulación del municipio, siendo los medios donde se da la publicidad.

Respecto al Requerimiento numeral 8.- Los nombres y cargos de los miembros del Secretariado de Gobierno Abierto, de los funcionarios miembros también requiero nombre y puesto que desempeña en la Presidencia Municipal y su avance con actas, escaneadas en pdf.

Al respecto le proporciono la siguiente información:

No.	SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO NOMBRE Y CARGO
1.-	C. VIOLETA DE LA LUZ GODÍNEZ MIRELES
2.-	C. DORA NELY ALVARADO SEGURA
3.-	C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN VIVIR CON INGENIO, A.C.
4.-	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA PRESIDENTE COLORES DEL RINCÓN, A.C.
5.-	LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
6.-	LIC. MARÍA ANGELINA DE LA CRUZ BARAJAS ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA
7.-	C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO CONTRALOR MUNICIPAL
8.-	LIC. LUZ MARÍA LUNA PÉREZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
9.-	L.C ADRIANA DE JESÚS CRUZ ROCHA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y EVENTOS ESPECIALES

Con relación a sus preguntas 4, 5, 7 y 9 se le hace de su conocimiento que dicha información por encontrarse en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, ya que la información obra en alrededor de más de 45 MB, ya que consta de 32 archivos, lo que sobrepasa las capacidades técnicas de este sujeto obligado para cumplir con su solicitud.

Por lo anterior le pongo a disposición los documentos en consulta directa en la Oficina de Unidad de Transparencia ubicada en Calle Tomas Padilla #108, Zona Centro, con un horario de 9:00 a.m. a 16:30 p.m.; así mismo con el motivo de poder concertar una cita para la revisión de la documental puesta a disposición le proporciono el teléfono de esta Unidad de Transparencia 476-706-18-27, además de anexar un correo electrónico uaip-sanfrancisco@hotmail.com.

Así mismo le informo que las modalidades con las que cuenta este Sujeto Obligado para la reproducción de la información, son las siguientes: USB, CD, copias simples, copias certificadas con un costo de \$41.78 por hoja, en fundamento con el Artículo 30 Fracción I de la ley de Ingresos Para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2022 la forma de realizar el pago es la siguiente manera: pasa a Tesorería Municipal ubicada en la parte inferior de Palacio Municipal, una vez hecho el ticket se trae a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección ya antes mencionada y en 3 tres días hábiles se le tiene a sus copias certificadas pedidas. de conformidad con los artículos 17, 90, 94 y 102 fracción I de la Ley de la Materia y conforme a lo establecido en el criterio numero 08/17, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que a la letra dice "Modalidad de entrega. Procedencia de proporcionar la información solicitada en una diversa a la elegida por el solicitante.

De una interpretación a los artículos 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando no sea posible atender la modalidad elegida, la obligación de acceso a la información se tendrá por cumplida cuando el sujeto obligado: a) justifique el impedimento para atender la misma y b) se notifique al particular la disposición de la información en todas las modalidades que permita el documento de que se trate, procurando reducir, en todo momento, los costos de entrega."

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA